UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Avda. Gral. Garay e/ Lomas Valentinas y Aca Caraya
Ciudad del Este – Paraguay
Telefax: 061 – 508 673

Nota UOC 42/10

Ciudad del Este, 04 de mayo de 2010.-

Señores
Citel S.R.L
Presente:

Tengo a bien dirigirme a usted, a efectos de comunicar el resultado de la adjudicación para el llamado de "Mantenimiento y Reparación de Central Telefónica", de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNE, según ofertas presentadas.

Del proceso de contratación participaron tres oferentes, según acta de la UOC Nº 03/2010, resultando la oferta de la empresa Centratel Telecomunicaciones, como la adjudicada para la el Mantenimiento y Reparación de Central Telefónica, por haber sido declarada la oferta evaluada como la más baja.

Se comunica igualmente, que los participantes podrán acceder al expediente de adjudicación directamente en nuestra institución o en el portal de Internet www.contratacionesparaguay.gov.py, sección "Adjudicaciones".

Se anexa copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE · U.O.C. · FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Lic. Margarita G. de Velazco
Encargada de UOC

Recibido Luis de Romero
13/05/10

CITEL s.r.l.
Avda. Mcal. Estigarribia y Acá Carayá
Telef · 061-508500
Ciudad del Este - Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Avda. Gral. Garay e/ Lomas Valentinas y Aca Caraya
Ciudad del Este – Paraguay
Telefax: 061 – 508 673

Nota UOC 43/10

Ciudad del Este, 04 de mayo de 2010.-

Señores
Copyleste S.R.L
Presente:

Tengo a bien dirigirme a usted, a efectos de comunicar el resultado de la adjudicación para el llamado de "Mantenimiento y Reparación de Central Telefónica", de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNE, según ofertas presentadas.

Del proceso de contratación participaron tres oferentes, según acta de la UOC Nº 03/2010, resultando la oferta de la empresa Centratel Telecomunicaciones, como la adjudicada para la el Mantenimiento y Reparación de Central Telefónica, por haber sido declarada la oferta evaluada como la más baja.

Se comunica igualmente, que los participantes podrán acceder al expediente de adjudicación directamente en nuestra institución o en el portal de Internet www.contrataciones paraguay.gov.py, sección "Adjudicaciones".

Se anexa copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Lic. Margarita G. de Velazco
Encargada de UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Avda. Gral. Garay e/ Lomas Valentinas y Aca Caraya
Ciudad del Este – Paraguay
Telefax: 061 – 508 673

Nota UOC 41/10

Ciudad del Este, 04 de mayo de 2010.-

Señores
Centratel Telecomunicaciones
Presente:

Tengo a bien dirigirme a usted, a efectos de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada para el Mantenimiento y Reparación de Central Telefónico a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNE, según oferta presentada.

Se comunica igualmente que a efectos de formalizar el contrato respectivo, le enviamos el contrato para su firma en 3 (Tres) ejemplares.

Se anexa copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

CENTRATEL TELECOMUNICACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE · U.O.C. · FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Lic. Margarita González de Velazco
Encargada de UOC